

**CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA**

**SESIÓN ORDINARIA 07/09/23**

**ACTA Nº 023/2023**

**Hora 18:30 -**

En el Municipio de La Floresta, el día 07 de Septiembre de 2023, siendo la hora 18:30, la Alcaldesa Nancy Poli, da inicio a la sesión ordinaria del Gobierno Municipal La Floresta, encontrándose presentes los siguientes Concejales: **Julio Pérez (titular), Lorena Biselli ( titular) y el Coordinador Territorial Alberto Gianattassio**. Las funcionarias Dominique Furest e Ivanna Mier, asisten al Concejo Municipal.

**18:30 hs.** EL Concejo recibe a Directora De Desarrollo Humano Prof. Gabriela Garrido quién concurre acompañada por la TS Rosina Lema, convocadas para intercambiar información sobre las problemáticas de vulnerabilidad de la zona del municipio y los recursos con los que cuenta la Dirección para dar respuesta a las mismas.

Garrido comparte datos de la zona, que aporta el nuevo sistema informático de la Dirección, e informa que este sistema permite sistematizar las consultas y generar reportes que se utilizan para cuantificar y dar respuesta a las demandas. Los Concejales intercambian ideas sobre como reforzar los recursos de la Dirección para llegar a más población y a más territorio.

Concejales Biselli y Pérez plantean algunas situaciones particulares de familias que se encuentran en extrema vulnerabilidad y que no se ha logrado dar respuesta y del crecimiento demográfico sobre todo del lado Norte del Municipio. Garrido propone realizar redes focales, en espacios de intervisión , para abordar éstas situaciones y solicita que se las envíen por correo para darle seguimiento.

Alcaldesa informa sobre el trabajo de la TS del Municipio. Los días y horarios de atención y los días de salidas a territorio en locomoción que aporta el municipio.

*18:56 se incorpora el Concejel Vicente Amicone.*

Garrido y Lema informan que la Dirección cuenta con, pañales, canastas de alimentos, colchones, frazadas, ayudas técnicas. Estos recursos se gestionan a través de la TS y en situaciones puntuales directamente con la Dirección. Algunos municipios colaboran comprando canastas de alimentos. ( en el municipio se entregan 70). Además informan que aumentará la carga horaria y los días de atención de la TS. en toda la jurisdicción del Municipio.

La Concejala Biselli sugiere apoyar al equipo de Desarrollo Social con una PC móvil, poniéndolo a consideración del Concejo y solicitando a Garrido que le aporte las características de la PC más conveniente. A su vez la Dirección solicita apoyo con una funcionaria del municipio como administrativa, lo cual facilitaría el trabajo de la trabajadora social.

El concejal Perez informa sobre las jornadas en San Luis con el Móvil de Salud de la IC, y ASE. Y sobre la situación de la policlínica de San Luis. Los Concejales plantean la dificultad de llegar a todas las localidades , sobre todo a aquellas que están pasando San Luis, y proponen convocar reuniones con Comisiones de Fomento e Instituciones cercanas a los centros educativos, para

  
Julio Pérez  
Concejel  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejel  
La Floresta  
municipio  
canario

  
Lorena Biselli  
Concejel

coordinar acciones conjuntas y llegar a más población y más territorio. Se propone también solicitar a la Dirección de Cultura el apoyo con recreadores para la zona.

Se acuerda pensar en un cronograma de atención itinerante, y en coordinar acciones en conjunto entre el Municipio y la Dir de Desarrollo Social.

Los Concejales además, palntean preocupación por la escasa presencia del MIDES en la zona, sobre todo para atender a las situaciones de mayor vulnerabilidad. ( Por Planes, Visitas, Prestaciones). Garrido queda en convocar a la Dierectora Departamental del Mides para participar de una reunión con el Concejo.

Por último, los Concejales informan a Garrido sobre la creación de los Centros de Barrio, en La Vegas Norte y en San Luis Norte, pudiendo en un futuro ser utilizados para la llegada de la Dirección apoyando el desembarco de todos sus Planes.

19:55 Inicia Sesión

## **1- ORDEN DEL DÍA**

### **1.1- Lectura de Actas.**

- Lectura y aprobación de Acta Nº. 022/2023 Sesión Ordinaria del 28/08/23 Se lee, se corrige y se aprueba. (4 en 4)

- Lectura y aprobación del Acta Comisión Asesora Vértice Social -Productivo del 30/08/2023.

- Lectura y aprobación de Acta Comisión Asesora Vértice Territorial- Institucional del 30/08/2023.

- Concejales Biselli y Perez solicitan información e informes sobre reuniones mantenidas por la Alcaldesa con algunas Direcciones ( reunión por Crisis Hídrica), a las cuales no fueron convocados nuevamente . La Alcaldesa pide Comisión General, para que el Coordinador Territorial informe sobre las mismas, la cual no se vota. El Concejo solicita que sea la Alcaldesa quién informe.

-**“Herramientas para el Desarrollo Local” presentada por la Secretaría de Descentralización y Participación-RESOLUCIÓN Nº 273/2023. El gobierno municipal de la floresta resuelve:** integrarse a la propuesta “herramientas para el desarrollo local” presentada por la secretaria de descentralización y participación

Designar como integrantes a la Sra. Alcaldesa, a los concejales Lorena Biselli y Julio Pérez y a los funcionarios Joaquín Burgueño y Dominique Furest para conformar el equipo local.

Biselli plantea que para la actividad de “herramientas para el desarrollo local” los Concejales que vayan como referentes deben ser designados por Resolución. La Sra. Alcaldesa informa que ya está resuelto que por el Municipio concurren los funcionarios Furest y Burgueño.

- Concejales Perez plantea a la Alcaldesa convocar a una reunión con OSE, para esté miércoles 13 al medio día.

## **2- ASUNTOS ENTRADOS**

### **UBV Y VEP**

- **2023-81-1290-00382- VEP. VELÁZQUEZ, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 254/23** . Derivar a la Unidad de Venta en Espacios Públicos, la solicitud de autorización, presentada por el Sr. Ángel VELÁZQUEZ, C I 4587567-8, para la venta en espacio público, ubicado en Rambla entre Pérez Castellanos y Máximo Crespi, La Floresta, en el trailer comercial matrícula ATR 6062, de su propiedad, para el Rubro: Churros, manifestando que el Concejo Municipal avala la aprobación en el punto mencionado.

Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta

Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario

Lorena Biselli  
Concejal

- **2018-81-1290-00210- UBV DEL PUERTO- La Floresta.** Se aprueba por unanimidad(4 en 4) **Resolución Nº 255/23** .Regularizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes del Sr. CESAR DEL PUERTO, C I 2667149-1 , con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro; ropa y accesorios de marroquinería.
- **2023-81-1290-00282- UBV CABRERA, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 256/23** .Autorizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes a la Sra. Kenny CABRERA, C I 4323187-0 , con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro alimentos, frutos secos, semillas y harinas especiales.
- **2023-81-1290-00307- UBV HERNÁNDEZ- Titanes.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 257/23.** Autorizar al Sr. Daniel HERNÁNDEZ, C I 4014086-8 , el ingreso en la feria vecinal de Los Titanes, días sábados, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro productos de limpieza.
- **2023-81-1290-00369- UBV MACIEL, Cuchilla Alta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 258/23.** Autorizar el ingreso en la feria vecinal de Cuchilla Alta, días sábados, al Sr. Rogelio MACIEL C I 1708050-4, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro artículos de cuero: cinturones, billeteras, carteras y posa tablas.
- **2023-81-1290-00370- UBV MACIEL Los Titanes.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 259/23.** Autorizar el ingreso en la feria vecinal de Los Titanes, días sábados, al Sr. Rogelio MACIEL C I 1708050-4, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro artículos de cuero: cinturones, billeteras, carteras y posa tablas.
- **2023-81-1290-00372- UBV ALVEZ, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 260/23** Autorizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, de la Sra. Andrea ALVEZ, CI. 1819484-1, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro indumentaria sport e interior nueva.
- **2023-81-1290-00374, UBV BRIDA, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 261/23** .Autorizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, de la Sra. Anahí BRIDA , C I 4471494-6, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro cosméticos.
- **2023-81-1290-00378- UBV CROSIGNANI, La Floresta.**Se aprueba por unanimidad(4 en 4) **Resolución Nº 262/23.** Regularizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, del Sr. Pablo CROSIGNANI, C I 3229280-1, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro frutos secos y granos envasados.
- **2023-81-1290-00379- UBV CROSIGNANI, Los Titanes.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 263/23.**Regularizar el ingreso en la feria vecinal de Los Titanes, días sábados, del Sr. Pablo CROSIGNANI, C I 3229280-1, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro frutos secos y granos envasados.

  
 Julio Pérez  
 Concejál  
 La Floresta

  
 Vicente Amicone  
 Concejál

  
 Lorena Bivelli  
 Concejál

- **2023-81-1290-00383- UBV FERREIRA, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 264/23.** Autorizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, de la Sra. Stella FERREIRA, C I 1764436-2 , con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro productos de limpieza e higiene.
- **2022-81-1290-00516- UBV TEJERA, La Floresta.** Se aprueba otorgar la licencia solicitada. (4 en 4)
- **2023-81-1290-00385- UBV MACHADO, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 265/23.** Regularizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, del Sr. Marcelo MACHADO, C I 1936877-4 , con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro pequeños electrodomésticos.
- **2023-81-1290-00388- UBV, FERNÁNDEZ, La Floresta.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 266/23 .** Autorizar el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, días viernes, del Sr. Sergio FERNÁNDEZ, C I 3135094-3 , con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro libros nuevos, juegos didácticos y de mesa.

## 2.2- TRÁMITES FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO

**Renovación del Fondo Permanente.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **RESOLUCIÓN Nº. 267/2023.** Autorizar la renovación del fondo permanente por \$ 45.071,06 (Pesos Uruguayos cuarenta y cinco mil setenta y uno con cero seis) correspondiente al período 01/09/2023 al 30/09/2023 a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento e inversión del municipio.

**Aprobación de gasto de reparación de camión mat. AIC 2146.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 268/2023.** Autorizar el gasto de hasta \$ 21.800 más IVA (Pesos Uruguayos veintiún mil ochocientos ) a la empresa Garamendi Escalante, Alejandro, RUT 110164170018, por concepto de reparación del vehículo afectado al uso del Municipio, camioneta marca Renault Oroch, matrícula AIC 2146.

## 2.3- VIABIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO.

**-2023-81-1280-00447- Viabilidad emplazamiento: Salón religioso en La Tuna.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 269/2023** Derivar al Sector Gestión Territorial, el trámite de Viabilidad de Emplazamiento, presentado por el titular Oscar VELOZ CI. 43978880-2, patrocinado por la técnica Johana Suárez, con destino salón religioso, en el local ubicado en 435 de La Tuna. , habiendo tomado conocimiento el Concejo Municipal, manifestando estar de acuerdo con la continuación del mismo, condicionado al cumplimiento de las normativas vigentes y lo expresado en actuación 2.

## 2.4- TRAMITES VARIOS

**2021-81-1290-00206- apertura de trillo en Bello Horizonte.** Queda en suspenso hasta que Concejales y Alcadesa concurren al lugar y hablen con Andrés Pena.

**2023-81-1290-00173- solicitudes, Escuela de Costa Azul.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 270/2023.** Se toma conocimiento y se coincide con lo informado en **EE 2023-81-1290-00173**, realizado por la Dirección de Ingeniería de Tránsito, División Proyecto y Análisis

JULIO 2023  
Concejal  
La Floresta

Vicente Amicone  
Concejal

Concejal



2- Autorizar el envío del EE mencionado a la Dirección de Ingeniería como se sugiere en Actuación Nº 7 para proceder a la ejecución.

**2023-81-1290-00296- colaboración para club de Baby Fútbol de San Luís.** Se acuerda dejar en suspenso hasta hablar con el Sr. Fuentes.

**2023-81-1290-00350- Globos aerostáticos eventos, agrega nota.** Queda en suspenso respuesta. Se acuerda citarlo a reunión y solicitarle que presente los permisos de MSP y Bomberos.

**2023-81-1290-00355- Feria en Los Titanes, plaza Delfos.** Se acuerda citar a Vértice.

**2023-81-1290-00376- limpieza en calle de Santa Ana, por riesgo de incendio.** Se resuelve derivar a Dir. DE Gestión Ambiental

**2023-81-1290-00377- Apoyo económico Com. Fom Araminda.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 271/2023** 1- Autorizar la donación de la suma de \$ 29.500 ( veintinueve mil quinientos Pesos Uruguayos), a la Comisión Fomento Araminda, para cubrir los gastos del evento que organizan denominado "4to. Encuentro de Bochófilas Uruguayas", los días 15, 16 y 17 de setiembre, destinados a la compra de trofeos para las delegaciones que participan y afrontar el costo de alojamiento. 2-Autorizar al sector contable de este municipio a realizar la transferencia bancaria a dicho beneficiario.

**2023-81-1290-00381- Declaración de Interés Municipal y Departamental actividades por 90 años de Santa Lucía del Este.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 272/2023** 1- Declarar de Interés Municipal la Celebración de los 90 años de Santa Lucía del Este, el día 24 de diciembre. 2- Elevar el presente a Secretaría General, solicitando se realicen los trámites correspondientes para la Declaración de Interés Departamental, de la mencionada celebración.

**2023-81-1290-00384- Creación de la Unidad Local de Seguridad Vial denominada "ULOSEV – FLORESTA – 2".** La creación de la ULOSEV FLORESTA – 2 ( Guazuvirá, San Luis, Los Titanes, La Tuna, Araminda y Santa Lucía del Este) queda pendiente hasta concretar reunión con Alberto Díaz.

### **3- OTROS ASUNTOS:**

**3.1- Recarga de garrafa merendero Las Vegas Norte.** Alcaldesa lee nota , e informa que no se encontró a nadie en el merendero. Queda pendiente la resolución de aprobación hasta que se logre comunicación con alguno de los referentes del merendero. Biselli consulta si se realizó llamada telefónica al referente del merendero ó si se fué al lugar.

**3.2-Correo electrónico, evento cultural " Cine Marea".** Alcaldesa lee correo, se acuerda citar a los organizadores.

**3.3- Diario dre Arena 2023.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº. 274/2023** Autorizar el gasto de \$8000 = iva incluido (ocho mil pesos uruguayos) mensuales por los meses de setiembre a diciembre 2023 (total \$32.000 treinta y dos mil pesos uruguayos) correspondientes a proveedor diario arena rut 020271670015, por concepto de publicidad.

  
Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario

  
Lorena Biselli  
Concejal

**3.4- UEP. Evento La Floresta Expande.** Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución Nº 275/2023.** 1) Solicitar apoyo a la **UEP** con inspectores de tránsito, corte de calle, escenario, amplificación y luces, bajada de luz, cuerpo inspectivo, 1 carpa grande, 2 carpas chicas, 20 toldos de ferias, vallas, carpa de salud, recipientes para residuos, 6 baños químicos, 2 baños químicos accesibles, limpieza posterior al evento a realizarse en Balneario La Floresta, denominado "La Floresta Expande", el 28 de octubre de 2023 en el horario de 09:00 a 00:00 hs. 2) Autorizar la difusión del evento, por los medios correspondientes al Municipio.

**3.5- EE 2020-81-1290-00589. Comodato Predio Santa Lucía del Este.** El Concejo evalúa no avalar la solicitud de cesión en comodato a ninguna de las dos partes involucradas y el Municipio trabajará en un Proyecto que sea beneficioso para toda la comunidad. Queda pendiente respuesta.

#### **4- Informe del Municipio.**

- Alcaldesa informa que desde Administración Central se resolvió no autorizar horas extras hasta nuevo aviso.
- Alcaldesa lee correo enviado por el Liceo de Floresta, solicitando apoyo para financiar un concurso literario. ( Financiar la publicación) Queda pendiente dar respuesta hasta contar con más información del mismo.
  - Alcaldesa informa que desde el Diario Arena se solicitó que los Concejales asumieran el aporte de material de información y registro fotográfico para las publicaciones referidas a las actividades del Municipio. Concejales responden que están a la espera de la reunión de hoy para aportar información al Diario.
  - Furest solicita ubicación de GOOGLE MAPS para definir los puntos WIFI en Balneario Guazuvirá. Concejala Biselli se compromete a enviárselos.
  - Alcaldesa informa que el Sr. Dos Santos (VEP Floresta) ya fue notificado y que el trámite pasó a CIC.
  - Concejala Biselli Informa sobre reunión mantenida con Vieta y la Alcaldesa. Y sobre la reunión mantenida con la Comisión de Antenas. Faltando actas, la cuales se solicitan para el próximo Concejo.
  - Se agenda reunión con Dir. De Espacios Públicos Sr. Barindelli, para el día 29 de septiembre , en santa Lucía del Este.
- 1. El Concejo pide reunión con: Director de Descentralización, con director de Tránsito y transporte , y con Director de Deporte.
  - Se acuerda comenzar a nombrar en Actas a todos los presentes en las instancias de Concejo, ya que por error involuntario no se nombró al Coordinador territorial, quien participo de la mayoría de las instancias .

Sin más temas a tratar, siendo la hora 22:40 se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en La Floresta el 21 /09/23.

  
Julio Peréz  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Lorenza Biselli  
Concejal